

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	120632
Número de orden de compra a modificar:	42730
Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	Subatours S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Tiquetes Aéreos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-12-24 07:16:59

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
41326	Tiquetes 2019	CDP-40219	CDP	40219
41327	TIQUETES 2020-2021	AVF-044037	AVF	044037

Artículos actuales

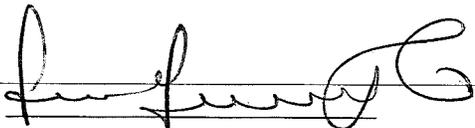
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tqa02-- Presupuesto	1.0	Unidad	641397066.00	CDP-40219	641397066.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tqa02-- Presupuesto	1.00	Unidad	626953799.00	CDP-40219	626953799.00

Detalle o justificación de la aclaración

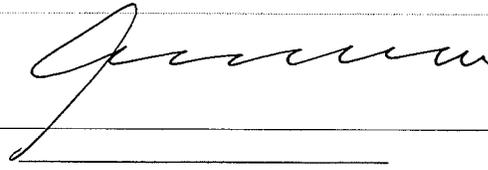
Teniendo en cuenta que en el mes de diciembre de 2019 por motivos de aplazamientos de audiencias en los diferentes juzgados a nivel nacional en los cuales la UGPP es parte, la vacancia de la rama judicial por vacaciones colectivas y el paro nacional, se cancelaron tiquetes aéreos a diferentes partes del territorio nacional. En este orden de ideas y luego de revisar el comportamiento de la ejecución del Contrato de Suministros No. 08.010-2019 en el mes de diciembre de 2019, se estima conveniente y oportuno liberar la suma de \$14.443.267 correspondiente a recursos de la vigencia 2019, de la Orden de Compra No. 42730/Contrato de Suministro No. 08.010-2019 suscrita con la empresa SUBATOURS S.A.S. quedando su nuevo valor en la suma de \$ 626.953.799.



Firma ordenador del gasto

Nombre: *W: Gabriel Fernandez Franco*

Documento: *80.816.417*



Firma de proveedor

Nombre: *Gustavo Delgado Garavito*

Documento: *17.020.189*

*RP 500519
Revisado
OK
27.12.19*

MEMORANDO

No. de Radicación - 2019162001218063

Bogotá D. C., 23 de diciembre de 2019

PARA: Dr. LEONARDO ORTIZ MENDIETA
Subdirector Administrativo (A)

DE: **OSCAR DAVID GONZALEZ RIVERA**
Supervisor del Contrato de Suministros 08.010-2019

ASUNTO: Solicitud Otrosí No.1

- Respetado doctor -

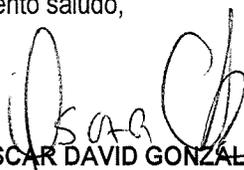
En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, de manera atenta solicito realizar una modificación a la Orden de Compra No. 42730- Contrato de Suministros N° 08.010-2019, de acuerdo con lo siguiente:

1. Que el día 20 de noviembre de 2019, a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, la UGPP y la firma SUBATOURS S.A.S., suscribieron la Orden de Compra No. 42730 - Contrato de Suministro No. 08.010-2019, cuyo objeto es "Suministro de los tiquetes para el transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales de la Unidad Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, al amparo del Acuerdo Marco CCE-853-1-AMP-2019."
2. Que el valor de la Orden de Compra No. 35517- Contrato de Suministro No. 08.010-2019, se estableció por la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$641.397.066), IVA incluido y demás impuestos a que haya lugar.
3. Que el plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 42730- Contrato de Suministro No. 08.010-2019, se pactó hasta el 20 de marzo de 2021 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda, contado a partir de la expedición del registro presupuestal; ejecución que inicio el 01 de diciembre de 2019.

4. Que el día 12 de noviembre de 2019 se radico ante el Ministerio de Hacienda y Credito Publico mediante radicado No. 2-2019-044037 las vigencias futuras para el transporte aereo en rutas nacionales e internacionales de los funcionarios y colaboradores de la UNIDAD.
5. Para el mes de diciembre de 2019 se proyecto en el analisis economico de la vigencia futura una ejecución de TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$37.000.000).
6. Que en el mes de diciembre de 2019 por motivos de aplazamientos de audiencias, vacancia de la rama judicial por vacaciones colectivas y el paro nacional, se cancelaron tiquetes aereos a diferentes partes del territorio nacional.
7. En este orden de ideas y luego de revisar el comportamiento de la ejecución del Contrato de Suministros No. 08.010-2019 en el mes de diciembre de 2019, se estima conveniente y oportuno liberar la suma de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$14.443.267), de la Orden de Compra No. 42730- Contrato de Suministro No. 08.010-2019 suscrita con la empresa SUBATOURS S.A.S., quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO
Valor inicial vigencia 2019	\$37.000.000,00
Reducción	(\$14.443.267,00)
VALOR TOTAL	\$22.556.733,00

Atento saludo,



OSCAR DAVID GONZÁLEZ RIVERA

Supervisor del Contrato de Suministros 08.010-2019